



Sub Gerencia General de Administración y Finanzas  
Gerencia de Patrimonio y Logística  
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 29 de octubre de 2024

Director  
**Dr. Agustín Encina**  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2024 - Actualización De Licencias Y Softwares– ID N° 443632.

Con relación a la observación emitida por la DNCP, que menciona cuanto sigue:

- 1. Considerando que el proceso es plurianual, se verifica que en el monto del periodo y la línea financiera se carga la totalidad del monto adjudicado, por lo tanto, no se cumple con la plurianualidad del proceso. Subsanan la discrepancia señalada.***

Al respecto, se debe considerar que la adjudicación del proceso de contratación es “por lote” y se ha cargado como plurianual en el marco del llamado debido a que los **Lotes N° 3 y 4** se dividen en anualidades, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Lista de precios cargada en el SICP.

Asimismo, los pagos correspondientes a los **Lotes N° 1, 2 y 5**, se abonan de una sola vez por todo el plazo de suscripción, ya que de acuerdo al tipo de suscripción de dichas las licencias y softwares, así deben abonarse.

Por lo que, en lo que respecta a la presente adjudicación (Lote N° 5) corresponde un solo pago en el presente ejercicio, **por lo que el monto total adjudicado debe afectar únicamente al presente periodo 2024.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Atentamente,

**Encargada de Despacho**  
**Unidad Operativa de Contratación**